



**RED POR UNA AMERICA LATINA
LIBRE DE TRANSGENICOS**

BOLETÍN N° 816

Brasil

Contenido

NUEVA RESOLUCIÓN FACILITA AÚN MÁS LA LIBERACIÓN DE OGM EN BRASIL

SYNGENTA EN LA MIRA: PESTICIDAS PROHIBIDOS EN SUIZA EXPORTADOS A BRASIL

=====
NUEVA RESOLUCIÓN FACILITA AÚN MÁS LA LIBERACIÓN DE OGM EN BRASIL

Según la norma publicada secretamente por CTNBio, la seguridad de los OMG debe ser informada y probada por la empresa interesada en comercializarlos.

Cida de Oliveira - RBA

São Paulo - La liberación de organismos genéticamente modificados en el mercado brasileño se ha vuelto aún más fácil desde el jueves 9 de enero. En esa ocasión, la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad (CTNBio) publicó la Resolución Normativa No. 24, que establece normas para la liberación comercial y el monitoreo de estos organismos mejor conocidos como transgénicos.

La nueva regla que pasó prácticamente desapercibida, y pondrá definitivamente al zorro a vigilar el gallinero de las cadenas de agronegocios y de la industria farmacéutica; es decir, vigilará los experimentos y la comercialización de semillas, insectos, levaduras, bacterias y otros microorganismos derivados de la modificación genética (OGM) en laboratorios.

“Una primera lectura de esta resolución indica que la intención es acelerar la aprobación para el uso comercial de los OGM, y los estudios que se llevarán a cabo para probar el nivel de riesgo asociado con un producto comercial en particular. Estos deberían ser llevado a cabo por las empresas que quieren ponerlos en el mercado”, dice el profesor e investigador Marcos Pedlowski, de la Universidad Estatal del Norte Fluminense (UENF).



“Sólo las empresas que desean aprobar el uso comercial de este o aquel OGM estimarán correctamente los niveles de riesgo, peligro y daño para el medio ambiente y la salud humana que traen con su lanzamiento para uso comercial”.

Pedlowski llama la atención sobre el hecho de que el desarrollo de OGM, se justifica por la disminución en la cantidad de pesticidas en extensas áreas de monocultivo y el aumento de productividad. “Sin embargo, la literatura científica ya ha ofrecido evidencia sólida de que la adopción de OGM conduce a un mayor consumo de pesticidas. Y aunque inicialmente generan cosechas más grandes, muchos OGM no pasan la prueba de longevidad debido a la resistencia de sus depredadores naturales, lo que lleva a un aumento en el uso de pesticidas que no evita la disminución de los retornos”, dice el investigador.

“En otras palabras, los transgénicos son una especie de hermanos siameses de los pesticidas, con el resultado adicional de generar efectos aún peores en el medio ambiente y los humanos”.

Inconstitucional

Vinculada al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones (MCTIC), la CTNBio fue creada por la Ley 11.105, del 24 de marzo de 2005 (Ley de Bioseguridad), que eliminó las competencias de Ibama y Anvisa, rompiendo el Sistema Nacional del Medio Ambiente, al concentrar las decisiones sobre los OGM en manos de este supercomité con el poder de dar la última palabra sobre el tema.

El 20 de junio de ese año, la Fiscalía General de la Nación propuso al Tribunal Federal Supremo (STF) la Acción Directa de Inconstitucionalidad (ADI 3526). El entonces fiscal general, Claudio Fonteles, dio la bienvenida a la representación del Instituto Brasileño de Protección al Consumidor (IDEC) y el Partido Verde (PV), que impugna 24 disposiciones de la Ley de Bioseguridad.

Desde su creación, la comisión de bioseguridad nunca ha negado ninguna solicitud de autorización comercial. Y desde entonces, ha estado lidiando con quejas de irregularidades y conflictos de intereses que involucran principalmente a sus líderes.

=====
SYNGENTA EN LA MIRA: PESTICIDAS PROHIBIDOS EN SUIZA EXPORTADOS A BRASIL

Sergio Ferrari - ALAI
10/01/2020

- La Unión Europea lo desautorizó en el 2015
- Crítica severa del Relator Especial de Naciones Unidas
- Impactan también en Argentina, India...

Catalogado como nocivo para la salud de los suizos - y por ende prohibido desde 2005 en el mercado helvético-, el pesticida profenofós inunda, sin embargo, campos y aguas brasileras, producto de la actividad exportadora de la trasnacional Syngenta, con sede en Basilea.

En el año 2018, al menos 37 toneladas de ese insecticida del grupo de los



organofosfatos fueron vendidas a Brasil, según documentos de exportación de la Oficina Federal de Medioambiente a los que tuvo acceso la ONG helvética "Public Eye", activa en la denuncia de los comportamientos irresponsables de las transnacionales.

Contra la salud y el medioambiente

El plaguicida en cuestión, que fuera desautorizado por la Unión Europea en 2015, está prohibido a la venta en el territorio suizo dado sus efectos contraindicados para la salud y el medioambiente. Extremadamente nefasto para los organismos acuáticos, pájaros, abejas, el profenofós es un potente neurotóxico que puede también afectar al desarrollo cerebral de los seres humanos, en particular de los niños, según fuentes científicas.

En una comunicación oficial de noviembre pasado, Baskut Tuncak, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre sustancias tóxicas y derechos humanos, solicitó a las autoridades suizas prohibir la exportación de dicho pesticida.

En diversas regiones del mundo es un químico muy cuestionado. El Manual de Plaguicidas de Centroamérica – editado por la Universidad de Costa Rica y el IRET- le atribuye efectos tóxicos agudos, crónicos y a largo plazo agresivos para el ser humano.

Brasil se ha convertido en uno de los mercados preferidos por la transnacional suiza. Las regiones más golpeadas por dicho pesticida son los Estados de San Pablo y Minas Gerais. Según un estudio de los datos 2018-2019 del Programa Gubernamental de protección del agua en ese país, los valores de profenofós detectados en el agua serían considerados impropios para el consumo en Suiza.

Ganancias astronómicas con pesticidas tóxico

En un Informe publicado en abril del año pasado, Public Eye denunciaba la amplitud de un comercio "tan secreto como lucrativo: el de los pesticidas extremadamente peligrosos".

El mismo incorpora como referencia los datos de la Philips McDougall, una sociedad de análisis de mercado, que constituye una fuente de referencia, entre otros, para la Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos de Norteamérica.

Y los cruza con la lista de 310 sustancias más peligrosas que amenazan la salud y el medioambiente, establecida por la Red de Acción en Plaguicidas (PAN, por las siglas del nombre inglés Pesticide Action Network).

Public Eye llega a la conclusión que ese mercado específico representó cerca de 22 mil millones de dólares en el 2017, como resultado de 1,8 millones de toneladas de sustancias activas que alimentaron las ventas. Dos tercios de ese total son vendidos a países en desarrollo o emergentes, según la ONG suiza.

Aunque Syngenta hace gala de sus esfuerzos de innovación y durabilidad, enfatiza Public Eye, la comercialización de productos extremadamente peligrosos hace a la esencia de sus transacciones y beneficios. 15 de los 32 pesticidas que figuran en la lista negra del PAN, constituyen productos "vedettes" de Syngenta. Lo que le



representa negocios por 3,9 mil millones de dólares, según cálculos de dicha ONG. Quien subraya que “la multinacional aprovecha de las debilidades de la reglamentación en países como Brasil, Argentina o India” para continuar a vender sus tóxicos más rentables, muchos de los cuales ya han sido prohibidos tanto en el mercado helvético como en el de la Unión Europea.

Criterios claros, lista de tóxicos en espera

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) llegaron a la conclusión que los pesticidas “reconocidos por presentar niveles altos de riesgos agudos o crónicos para la salud o el medio ambiente – designados como pesticidas extremadamente peligrosos o Highly Hazardous Pesticides-, deben ser retirados del mercado y reemplazados por alternativas más seguras”.

Si bien ya en el 2006 se establecieron criterios claros para identificar dichos químicos nocivos, hasta el momento no se logró establecer una lista clara y excluyente de dichos agroquímicos. Las trabas de las grandes multinacionales químicas y las debilidades de muchos Estados (o sus representantes) explican la falta de una voluntad política efectiva para aplicar los criterios.

Esa realidad llevó a la Red de Acción en Plaguicidas a evaluar cerca de 1000 sustancias presentes en el mercado. En base a las referencias de las agencias de la ONU e introduciendo otros índices complementarios- como la toxicidad para las abejas o las perturbaciones endocrinas-, esa plataforma elaboró una lista de 310 pesticidas peligrosos